PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÒN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL – REGIONAL NARIÑO

PROCESO DE MIÍMA CUANTÍA No. MC-NRÑ-BS-CSCLI-086-2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DEL AULA MÓVIL DE NUTRICIÓN ANIMAL DEL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL DEL SENA REGIONAL NARIÑO"

El Despacho de del Subdirector (E) del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública No. MC-NRÑ-BS-CSCLI-086-2023, teniendo en cuenta que se NO presentaron manifestaciones de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

CLÁUSULA PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de NO limitación a MiPymes del numeral 22 de los estudios previos, así: Teniendo en cuenta que la fecha 5 de diciembre de 2023 hasta las 6:30 p.m., fecha establecida para la manifestación de interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma del proceso no se presentaron intenciones para limitar, se procede a NO limitar el proceso a MiPymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Firmado digitalmente por EMILIO HUMBERTO CERON LASSO

EMILIO HUMBERTO CERON LASSO
Subdirector (E) Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

APROBÓ: ROSA ALCIRA ZAMBRANO GUZMAN- COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
PREPARÓ: Diana Carolina Marcillo Gamboa – Área de Contratación